

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30208 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real)- Nº 2276/2020.*

Con fecha 06/03/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2276/2020 (3098/1988; 1852/1994; 329/1997) (P-907)

Peticionario: Carmen López Elipe (**0142**), Manuel Jiménez Crespo (**0084**)

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar tres expedientes de aguas privadas, reduciendo la superficie de riego de 34,88 ha inscritas a 30,30 ha por expropiación de la Autovía A-43 y ampliar el perímetro de riego para regar cultivos herbáceos con las tres captaciones de origen. La captación 2 varía su profundidad de 50 m a 100 m, modificando así sus características de origen.

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,87 l/s

Volumen máximo anual: 58.940 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	157	71	453662	4324544
2	Daimiel	Ciudad Real	100	26	453182	4324170
3	Daimiel	Ciudad Real	157	72	453638	4324301

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Polígono 100 parcelas 17, 26, 28 y 98 y Polígono 157 parcelas 71, 72, 77 y 134 de Daimiel (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 22 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250038452-1